VOORBEELDBRIEF

Aan: Fiscal General Alejando Gertz Manero

(plaats, datum)

Señor Fiscal General:

Me preocupan enormemente las declaraciones públicas realizadas recientemente por la fiscalía encargada de la investigación en curso sobre la presunta tortura infligida a José Eduardo Ravelo por agentes de policía en Mérida, estado de Yucatán, en julio, y por la subsiguiente muerte de este joven el 3 de agosto.

José Eduardo, de 23 años, había viajado de Veracruz a Mérida para una entrevista de trabajo. Según su madre, el 23 de julio le dijo que la policía lo había detenido dos días antes y que los agentes lo habían golpeado y lo habían sometido a abusos sexuales. Murió unos días después a causa de múltiples lesiones internas.

Según la información recibida, la fiscalía se ha negado a aplicar directrices cruciales para documentar e investigar de forma eficaz señales de tortura (Protocolo de Estambul). A pesar de ello, y de que la investigación aún está en curso, el 28 de octubre la fiscalía declaró públicamente que, basándose en las pruebas recopiladas, José Eduardo no había sido torturado ni agredido sexualmente por agentes de policía, y no se había violado ninguno de sus derechos. Estas apresuradas conclusiones, y el hecho de que no se haya aplicado el Protocolo de Estambul, amenazan el derecho de la familia de José Eduardo a que su muerte y sus posibles tortura o malos tratos bajo custodia policial sean aclarados con la diligencia debida.

Le insto a garantizar de inmediato que se lleva a cabo, de acuerdo con todas las directrices existentes, incluido el Protocolo de Estambul, una investigación independiente, efectiva e imparcial sobre las denuncias de tortura, agresión sexual y uso excesivo de la fuerza perpetrados contra José Eduardo. Deben garantizarse plenamente los derechos de la madre de José Eduardo a la justicia y la reparación.

Atentamente,

(naam, adres en handtekening)

|  |  |
| --- | --- |
| **STUUR EEN BRIEF NAAR:**  Alejando Gertz Manero  Fiscal General  Fiscalía General de la República  E: alejandro.gertz@pgr.gob.mx | **EN EEN KOPIE NAAR:**  Ambassade van Mexico  Ambassadeur Rogelio Granguillhome Morfin  Franklin Rooseveltlaan 94  1050 Elsene  E: embamexbeue@sre.gob.mx |